

*ANUNCIO de 1 de julio de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en los Servicios Centrales de esta Consejería de Medio Ambiente, Avda. Manuel Siurot, 50, en Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado se indica a continuación.

1. Interesado: Don Juan Federico Castro Rodríguez.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 1395/2007

Sentido de la resolución: Estimar parcialmente.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

2. Interesado: Don José Ricardo García Periañez.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2031/2007.

Sentido de la resolución: Estimar.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

3. Interesado: Ildelfonso Marañón de Arana.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2447/2006.

Sentido de la resolución: Declarar la desaparición sobrevenida del objeto del procedimiento.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

4. Interesado: Don Ignacio Marañón de Arana.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2447/2006.

Sentido de la resolución: Declarar la desaparición sobrevenida del objeto del procedimiento.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

5. Interesado: Don Juan Antonio Almadana Leiva.  
Acto notificado: Resolución de recurso de alzada núm. 2239/2007.

Sentido de la resolución: Declarar la caducidad del procedimiento.  
Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 1 de julio de 2010.-  
La Secretaria General Técnica, Macarena Bazán Sánchez.

*ANUNCIO de 23 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Provincial de Medio Ambiente por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 59.4 de la

Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación de Medio Ambiente ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes Legales y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de Resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente.

1. Expte. CA/2009/920/G.C/ENP, Antonio Manuel Sánchez Rodríguez, Alcorcón (Madrid), resolución definitiva del procedimiento sancionador, por estacionamiento desde el ocaso hasta la salida del sol, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, de 18 de julio, en el paraje Alpariate del Parque Natural del Estrecho (Tarifa). Multa 60,1 euros, leve.

2. Expte. CA/2009/1532/AG.MA/INC, Comunidad de Propietarios Punta Carnero, Algeciras (Cádiz), resolución definitiva del procedimiento sancionador, por no disponer de faja de seguridad de una anchura mínima de 15 metros, libres de residuos, matorral y vegetación herbácea, ni mantener las formaciones arbóreas y arbustivas en densidades bajas, en urbanización Punta Carnero, Parque Natural del Estrecho, sito en el término municipal de Tarifa, art. 64.5 de la Ley de Prevención y lucha Contra Incendios Forestales. Multa de 200 euros, leve.

3. Expte. CA/2009/1533, Sonsoles Valverde Merino, Algeciras (Cádiz), resolución definitiva del procedimiento sancionador, por obstrucción a las actuaciones de inspección y control de la administración forestal y sus agentes: La presidenta de la comunidad se negó a facilitar datos referentes a la urbanización tales como CIF, y direcciones, esntre otros, Multa 60,1 euros, 77.1 de la Ley Forestal de Andalucía, leve.

4. Expte. CA/2009/1788/PA/VP. Desguace Los Guijos, Algeciras (Cádiz), propuesta de resolución. Mantenimiento de chatarrería con alguno de sus elementos (5 vehículos, neumáticos y motores) ocupando terrenos de dominio publico pecuario sin autorización ambiental, en La Marchenilla (vía pecuaria Cañada Real Pelayo), término municipal de Algeciras (Cádiz), art. 21.2.d) Ley Vías Pecuarias. Muy Grave. Multa pecuniaria por importe de 30.050,61 euros, así como restitución del terreno a su estado anterior a lo denunciado.

5. Expte. CA/2010/279/G.C/ENP, Laura Chiriatti, Algeciras (Cádiz), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos, por estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol, en el P.N. del Estrecho, en el paraje conocido como Los Porros, sito municipal de Tarifa (Cádiz). Multa de 60,01 euros, leve.

6. Expte. CA/2010/544/GC./PA. José Castro Fernández, Arcos de la Fra. (Cádiz), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos, por abandono del vehículo en vía pecuaria Colada Bachiller, en la zona de las Anderas, término municipal de Arcos de la Fra. (Cádiz), Multa 60,1 euros, así como la retirada del vehículo, leve.

7. Expte. CA/2003/752/ENP. Francisco González Cruzado, Los Barrios (Cádiz), acuerdo de iniciación expediente de restauración de legalidad. Ampliación de construcción de muro en el cauce del arroyo botafuegos dentro del Parque Natural de los Alcornocales, término municipal de Los Barrios, se le impone la obligación no pecuniaria de reposición de los elementos naturales alterados a su ser y estado anterior, mediante la demolición de lo ilícitamente construido.

8. Expte. CA/2010/511/G.C./ ENP. José Manuel Sánchez Parrado, Palmones-Los Barrios (Cádiz), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho encontrándose pernóctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Alpariate, en las proximidades Aldea de Bolonia, espacio protegido, sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción Leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

9. Expte. CA/2010/86/AG.MA./ENP. Juan Pérez Moreno. El Bosque (Cádiz), acuerdo de apertura de periodo de prueba. Roturación y siembra de terreno forestal sin autorización en espacio natural protegido, en el paraje conocido como La Cholondra, Parque Natural Sierra de Grazalema, término municipal de Benaocaz, arts. 80 y 137.4 de la Ley 30/92, para informar sobre las alegaciones y ratificación en su caso de los hechos denunciados.

10. Expte. CA/2006/776/AG.MA/FOR AAG, El Molinillo de Barbate (Cádiz), imposición de una primera multa coercitiva, por la eliminación de la totalidad de las chumberas existentes en el perímetro de la finca «La Carrasca», término municipal de Barbate, por la que se imponía una sanción de 700 euros, y la obligación de restaurar el seto, art. 79 de la Ley 2/92 Forestal de Andalucía, y una primera multa coercitiva de 150,25 como consecuencia del incumplimiento de la restauración del seto de vegetación.

11. Expte. CA/2010/234/AG.MA/VP, Promociones de Viviendas, S.A., «Provisa» (Cádiz), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos, ocupación de la vía pecuaria Vereda de Patrístete y Jimena, consistente en la apertura de una zanja de 200 m de longitud, y m de ancho, y 1 m de profundidad para la acometida de electricidad que abasteciera de luz a una promoción de viviendas de VPO, desde la barriada del prado hasta la zona conocida como El Ejido, sito en el termino municipal de Alcalá de los Gles. (Cádiz), siendo calificable como muy grave, según art. 21.2.d) de la Ley de Vías Pecuarias, Multa 30.050,61 euros, y restitución del terreno a su ser y estado anterior dejando la vía pecuaria libre y expedita.

12. Expte. CA/2010/534/AG.MA/VP, Alberto Manuel Ortiz Sancha (Cádiz), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos, circular por vía pecuaria sin autorización, con quad Honda, en el paraje conocido como Cañada del Álamo, sito en el término municipal de Barbate, art. 22.1, de la Ley de Vías Pecuaria, con multa de 60,1 euros, leve.

13. Expte. CA/2009/1838/G.C./ENP, Juan Felipe Vilches Aparicio, resolución definitiva del procedimiento sancionador, por estacionar vehículo a motor en el interior de espacio protegido entre el ocaso y la salida del sol, fuera de los lugares habilitados al efecto, el día 21 de julio de 2009, en el paraje conocido como casa Porro, próximo a la playa de Valdevaqueiros, en el término municipal de Tarifa (Cádiz), art. 26.1.i), Ley 2/89 de 18 de julio, multa pecuniaria de 60,1 euros, leve.

14. Expte. CA/2010/1424/PA/INC, Alejandro Rodríguez Collante de Ter, Dos Hermanas (Sevilla), resolución definitiva del procedimiento sancionador, por estacionamiento de vehículo a motor, en zona forestal durante época de riesgo de incendio, en Pinar de Roche (Conil de la Fra.), multa de 60,1 euros, Leve, art. 64.3, Ley de Prevención y Lucha contra Incendios.

15. Expte. 2010/117/G.C./ENP, Haber Urizar Viteri, Eorrio (Vizcaya), resolución definitiva del procedimiento sancionador, por estacionar vehículo caravana entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, en las proximidades de la aldea de Bolonia, término municipal de Tarifa (Cádiz), multa de 60,1, art. 26.1.i), Leve, Ley 2/89 de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

16. Expte. CA/2009/1641/AG.MA/FOR, Antonio Pérez González, Jerez de la Fra. (Cádiz), propuesta de resolución, por incumplimiento del condicionado de la autorización para rozar cinco hectareas de matorral, acumulando residuos de desbroces sin eliminar, la zona desbrozada no coincide con la solicitada, finca El Lecho, término municipal de Ubrique, Parque Natural Sierra de Grazalema, Grave, art. 92 de la Ley 2/92, Forestal de Andalucía, multa pecuniaria de 700 euros, así como obligación no pecuniaria de eliminar residuos, así como atenderse a las condiciones específicas de la autorización.

17. Expte. CA/2009/1729/GC/INC, David Olmo Carrasco, Jerez de la Fra. (Cádiz), resolución definitiva del procedimiento sancionador, por quema de rastrojos sin autorización que fue apagado inmediatamente tras aviso del agente, carretera Cañada, CA 3113, km 8,1, término municipal de Puerto Real (Cádiz), art. 64.3 de la Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales. Siendo leve, multa de 60,1 euros.

18. Expte. CA/2010/507/G.C./ENP. Pedro Daniel Rodríguez Cuevas, acuerdo de iniciación del procedimiento sancionador formulación de cargos. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del Parque Natural del Estrecho, en el paraje conocido como Sierra Plata, en las proximidades de la aldea de Bolonia, sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz), Infracción leve según art. 26.1.d.) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

19. Expte. CA/2010/512/G.C./ENP, Mario Romero Sanz (Murcia), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Estacionar el vehículo entre el ocaso y la salida del sol encontrándose pernóctando en el interior del mismo, en el paraje conocido como Punta Paloma, en Espacio Protegido (del Estrecho), término municipal de Tarifa, Leve, art. 26.1.i), Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía, multa 60,1 euros.

20. Expte. CA/2010/259/GC/PA, José Carlos Ibáñez García, El Puerto de Santa María (Cádiz), acuerdo de apertura de período de prueba, relleno de parcela mediante escombros procedentes de derribos de obra, sin autorización de la Consejería de Medio Ambiente, por lo que se solicita abrir un período de prueba, Polígono Industrial Salinas de Poniente, parcela 86, del término municipal de El Puerto de Santa María.

21. Expte. CA/2010/558/AG.MA/ENP, Milagros Cebada Álvarez (El Puerto de Santa María, Cádiz), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Construcción de garaje de unos 4 m por 6 m, por 2 m, con portalón y tejado de chapa, Pago de Los Barrancos, en el Complejo Endorreico, El Puerto de Santa María, infracción grave, art. 26.2.e), Ley 2/89, de 18 de julio, inventario de E.N.P de Andalucía, Multa 6.010 euros.

22. Expte. CA/2010/572/G.C./ENP, Guillermo Juan Oña Clos, San Fernando (Cádiz), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Circular, acampar y pernoctar con el vehículo, dentro de los límites del Parque Natural del Estrecho, en la playa de Los Lances, zona de los carriles, término municipal de Tarifa, infracción leve, art. 26.1.d) de la Ley 2/89, Multa 60,1 euros.

23. Expte. CA/2010/276/AG.MA/VP. Francisco Romero Rondan, Sanlúcar de Bda. (Cádiz) acuerdo de apertura de período de prueba, Realización de obras consistente en zanja e instalación de tubería en vía pecuaria sin autorización, en el paraje conocido como Finca Pago Barragán, Cañada Real de Chapite, término municipal de Rota, se acuerda abrir un período de prueba, art. 80 y 137.4 de la Ley 30/92.

24. Expte. CA/2009/1309/GC./ENP. Joaquín Ramos Gallego, Sevilla, resolución definitiva del procedimiento sancionador, circular con vehículo por el interior del P.N. del Estrecho fuera de los carriles habilitados para ello en el paraje conocido como Camino del Faro del Camarinal, en el Parque Natural del Estrecho, sito en el término municipal de Tarifa, siendo leve, art. 26.1.d), de Ley 2/89, Multa 60,1 euros.

25. Expte. CA/2005/842/ENP, Alvaro Clemares Sempere, Tarifa (Cádiz), requerimiento previo a la ejecución forzosa, por ejecución de obras de mejora de parcela en Espacio Natural Protegido sin autorización ambiental, así como la construcción de muro de contención de traviesas de madera y eliminación de la vegetación herbácea para siempre de césped, en menos de un mes deberá realizar la restitución del terreno al estado anterior a los hechos denunciados.

26. Expte. CA/2009/1793/AG.MA/VP, UTE Rafael Morales & Mondisa, Tarifa (Cádiz), acuerdo de apertura de período de prueba, por ocupación de la vía pecuaria Almarchal, con instalación de 25 m de cable subterráneo e instalación de dos registros semisubterráneos de mampostería de 1,30 m de diámetro, por 1,40 m, sin autorización administrativa, por lo que se acuerda abrir un período de prueba y solicitar informe.

27. Expte./2010/550/AG.MA/INC, Inversiones San Sergio, Tarifa (Cádiz), acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos, por incumplimiento del deber de restauración a través de plan restauración tras el incendio forestal, art. 64.10, Ley de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales e incumplimiento de la obligación de restauración prevista en el art. 51 de la presente Ley, Leve, Multa 600 euros.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 23 de junio de 2010.-  
La Delegada, Silvia López Gallardo.

*ANUNCIO de 29 de junio de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifican a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos administrativos.*

Notificación de providencias recaídas en expedientes sancionadores que se siguen en esta Delegación Provincial de Medio Ambiente por presuntas infracciones a la normativa vigente atribuidas a la competencia de este organismo. A los efectos de notificación previstos en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, la Delegación de Medio Ambiente ha resuelto la

publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación. Significándole que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Informes Legales y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía. Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Acuerdo de Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Propuesta de Resolución: 15 días hábiles, alegaciones ante el Sr. Instructor.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente.

1. Expte. CA/2010/599/ENP. Manuel Alberto Jiménez Llamas. Águilas (Murcia) Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador y formulación de cargos. Estacionar y acampar en interior de vehículo dentro de los límites del P.N. del Estrecho careciendo de autorización en el paraje conocido como Valdevaqueros, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.d) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60.1 euros.

2. Expte. CA/2010/467/ENP. Jose J. Rodríguez García. Alcalá de Guadaíra (Sevilla) Acuerdo de Iniciación del procedimiento sancionador y formulación de cargos. Abandono de desechos y residuos sólidos urbanos en espacio natural protegido, en el paraje conocido como Paloma Baja, P.N. Estrecho, sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.h) de la Ley de Inventario E.N.P. Andalucía. Multa: 60,1 euros.

3. Expte. CA/2010/517/ENP. Fernando Antonio Quintas Grueso. Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Acuerdo de Apertura de período de prueba. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior del P.N. del Estrecho, encontrándose pernoctando en el interior, en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, sito en el t.m. de Tarifa (Cádiz). Instar a los agentes denunciadores informe sobre el contenido del escrito de alegaciones.

4. Expte. CA/2010/644/ENP. Jorge Bellavista Serrat. Alcalá de Henares (Madrid). Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Estacionar vehículo entre el ocaso y la salida del sol en el interior de espacio natural protegido en lugares no habilitados al efecto, en el paraje conocido como Alpariate, proximidades Aldea de Bolonia, en espacio protegido (del Estrecho) sito en el término municipal de Tarifa (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.i) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

5. Expte. CA/2009/1588/GC./ENP. David Funes Acebedo. Algeciras (Cádiz). Resolución Definitiva del procedimiento sancionador. Circular con ciclomotor por el interior del P.N. de los Alcornocales, careciendo de autorización, en el paraje conocido como Carril de las Corzas, en espacio protegido, sito en el término municipal de Los Barrios (Cádiz). Infracción leve según art. 26.1.d) de la Ley de Inventario de E.N.P. de Andalucía. Multa: 60,1 euros.

6. Expte. CA/2010/237/GC./ENP. Fernando Santamaría Rambaud. Algeciras (Cádiz). Acuerdo de Iniciación de procedimiento sancionador y formulación de cargos. Circular sin autorización con vehículo por el interior del Parque Natural del Estrecho fuera de los carriles habilitados para ello en el paraje conocido como Chozas Viejas, en las proximidades de la Aldea de Bolonia, en espacio protegido, sito en el término municipal